



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Coordinación y
Calidad de las Enseñanzas

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Título del Proyecto:			
Código:			
Criterio	Indicador		
1. ¿El proyecto presentado puede considerarse un Proyecto de Innovación Docente o de Buenas Prácticas Docentes o, se trata más bien de un proyecto de investigación?	☐ Innovación y BPD ☐ Investigación		
	Rango	Valoración*	
2. Indique hasta qué punto se alinea el proyecto con los siguientes objetivos estratégicos del Plan PIMED-UJA 2019-2023 y del Plan Director de Enseñanzas 2021-2023)			
a. Implantar, reconocer, fomentar y alentar buenas prácticas de docencia y coordinación docente	0-4		
b. Potenciar el desarrollo de técnicas, procesos y estrategias que motiven al profesorado a dinamizar sus clases e impulsar la participación activa del alumnado en un modelo de enseñanza presencial, híbrido o no presencial	0-5		
c. Definir con claridad o implementar instrumentos o sistemas de evaluación que permitan contrastar la adquisición de las competencias en un modelo de enseñanza presencial, híbrido o no presencial.....	0-4		
d. Impulsar acciones orientadas al uso y desarrollo de metodologías, tecnologías, materiales y recursos de utilidad en un modelo de enseñanza presencial, híbrido o no presencial	0-4		
e. Fomentar el bilingüismo a través de propuestas metodológicas y herramientas innovadoras	0-4		
f. Promover la utilización innovadora de los recursos y servicios de la Universidad de Jaén (biblioteca, huerto ecológico universitario, radio universitaria, etc.)	0-4		
g. Incorporar a las prácticas docentes aspectos referidos a la inclusión, igualdad, emprendimiento, empleabilidad, vida saludable o sostenibilidad	0-5		
Suma de criterios de 2. a-g	30		
3. ¿Se justifica convenientemente en la solicitud la necesidad de un segundo coordinador-a?	SI/NO		
4. ¿Se respeta el límite mínimo de tres participantes UJA?	SI/NO		
5. ¿Todos los integrantes participan en un máximo de dos proyectos?	SI/NO		
6. ¿Más del 80 % de los integrantes del proyecto pertenece a la UJA?	SI/NO		
(*) El proyecto será excluido y no sometido a evaluación externa pasado el periodo de alegaciones si: - es considerado un proyecto de investigación en el apartado 1. - no puntúa en el apartado 2. - la respuesta es negativa en alguno de los apartados 3,4, 5 o 6.			

Evaluación de la Memoria (Será llevada a cabo por la comisión de evaluación externa)	Rango	Puntuación(**)
7. Claridad en el planteamiento de los objetivos y de los indicadores de su cumplimiento.	0-20	
8. Definición clara de la metodología de trabajo, reparto de tareas y planificación temporal de las acciones o actividades diseñadas, especificando los plazos.	0-30	
9. Plan de difusión y posibilidades de transferencia de los resultados a otras asignaturas, titulaciones o equipos docentes.	0-15	
10. Planteamiento de un presupuesto adecuado a las necesidades del proyecto.	0-5	
Suma de criterios de 7 a 10	0-70	
(**) Se ruega realizar algún comentario u observación a la puntuación que ayude en la resolución de posibles alegaciones.		